

Jaime Castillo Velasco asegura que encontró vestigios de maltratos; se querelló capellán de Gendarmería

Denuncian “huellas de tortura”

Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, declaró que encontró vestigios de tortura en los reos trasladados del Cárcel de Alta Seguridad (CAS) a la Cárcel de Colina II, a quienes visitó en la prisión.

Así lo informó al reunirse en la tarde de ayer con la prensa. Contó que había visto a “casi todos” de los 50 reos que fueron trasladados a ese lugar a los que solicitó depongan la huelga de hambre que desarrollan desde el fin de semana.

“Ellos me contaron que estaban esposados con las manos atrás, les metían la cabeza en el agua repetidas veces... Tres de ellos me mostraron quemaduras de cigarrillos. Hay huellas de tratamientos indebidos y también hay huellas de que se produjeron altercados y que los habitantes de la cárcel agredieron a los funcionarios. Si fue así creo que son tratamientos crueles, degradantes e inhumanos, como dicen los documentos internacionales, y eso hay que condenarlo y debe esclarecerse por la vía de los tribunales”, dijo el abogado.

El legista hizo un llamado al país a tener

en cuenta estos hechos para mejorar la convivencia nacional.

“El problema es más grande, de cómo estamos tratando desde el punto de vista judicial y humano a nuestros presos. Mi posición es que este hecho se aproveche para hacer un gran llamado al país entero y a los poderes del Estado y a los ciudadanos en general para poner el acento en la capacidad del sistema carcelario para retornar a la sociedad”.

En la mañana Castillo Velasco se había reunido con el director de Gendarmería Hugo Espinoza, a quien solicitó la realización de una visita especial de los familiares y la revisión de los internos por un médico externo a la institución, solicitudes a las que Espinoza habría accedido.

En la mañana, familiares de los presos habían ocupado pacíficamente la embajada de Australia, solicitando a la embajadora Susan Tanner, que se comprometiera a entregar los antecedentes de este caso al gobierno de su país.

A la misma hora y en la Cárcel de Colina II se constituyó la jueza subrogante del 6 Juzgado del Crimen Olga Pérez junto al fiscal de

la Corte de Apelaciones Raúl Rocha, para constatar los hechos denunciados por los familiares. La magistrada estuvo acompañada por peritos del Servicio Médico Legal.

QUERELLA DE CAPELLÁN

El abogado Hugo Gutiérrez informó que el sacerdote y capellán de Gendarmería en San Javier, Juan Pinto Agloni, interpuso ayer en el Sexto Juzgado del Crimen de Santiago una querrela en contra del coronel Edmundo Letelier, jefe de Seguridad de Gendarmería por presuntos excesos cometidos en el traslado.

Gutiérrez dijo que el presbítero es hermano de Jaime Pinto Agloni, uno de los reos trasladados. El abogado insistió que hubo violencia sin que estuviera justificada por la resistencia de los internos y añadió que una vez reducidos los reos, el castigo físico se agravó. Gutiérrez anunció una denuncia a Amnistía Internacional y pidió que un relator especial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se constituya en Chile para conocer de la situación.